

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 35** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de “Mejora y acondicionamiento del campo de golf del RACE”, en los términos municipales de Colmenar Viejo y San Sebastián de los Reyes, promovido por el Real Automóvil Club de España (expediente 10-EIA-00002.4/2009).*

A los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mejora y acondicionamiento del campo de golf del RACE”, en el término municipal de Madrid, promovido por Real Automóvil Club de España, con domicilio en la carretera N-1, kilómetro 28, 28700 San Sebastián de los Reyes.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org) y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 18 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución de 31 de julio de 2009), la Jefe de Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/1.447/10)